AÑO XLIII — SÁBADO 10 DE JUNIO DE 1916 — NÚM. 5.218

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

Las Escuelas Normales de Segovia

Intervienen en la discusión todos ó la mayor parte de los Diputados asistentes á la sesión, y haciéndose partícipes de la persuasión formada por el resultado de las conferencias y gestiones en Madrid, de que bastaría á la Diputación provincial de Segovia continuar contribuyendo con la suma de 13.260 pesetas, como venía verificándolo desde 1887 á 1888, según se ha expuesto anteriormente; la Asamblea, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

«Que se dirija instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública solicitando la creación de las dos Escuelas Normales en Segovia, por estar dispuesta la Diputación á ingresar en el Tesoro las cantidades que *ahora satisface para tal intención*, y el resto de las cantidades absolutamente indispensables para su establecimiento y conservación, siempre que los actuales recursos ordinarios del presupuesto provincial lo consientan».

Ejecutando anterior acuerdo, se elevó al ministerio instancia en la que se consigna «que la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 26 del actual para resolver en armonía con lo establecido en el párrafo 3.º del Real decreto de 30 de Agosto último, ó sea para acordar si se halla dispuesta á ingresar en el Tesoro las cantidades necesarias para que en dichas Escuelas puedan establecerse los cuatro cursos de que constará la carrera del Magisterio; ha acordado solitar la creación de las dos Escuelas Normales en esa Capital, por hallarse la Diputación dispuesta á ingresar en el Tesoro las cantidades que *ahora satisface para tal atención*; y el resto de las cantidades obsolutamente indispensables para su establecimiento y conservación, siempre que los actuales recursos ordinarios del presupuesto provincial lo consientan.»

Este acuerdo fué ratificado en la sesión ordinaria de 2 de Octubre.

La anterior solicitud se resolvió por Real decreto de 4 de Noviembre, en esta forma.

«Accediendo á lo solicitado por varias diputaciones provinciales y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 30 de Agosto último, vengo en decretar lo siguiente:

«Art. 1.º Se crean en cada una de las capitales de Albacete, Almería ... Segovia y Zamora, una Escuela Normal de Maestros, y en Alava,... y Segovia, otras tantas de Maestras.

....

Art. 3.º De este acuerdo se dará cuenta á las Cortes, é interin no sea aprobado por ellas, las Diputaciones provinciales satisfarán directamente la diferencia entre lo que actualmente se consigna para los estudios elementales del Magisterio en dichas provincias y el importe de los gastos de las nuevas Escuelas Normales».

En vista de lo que dicho Real decreto dispone y que no es conforme con la propuesta y petición de la Diputación provincial, pues que ésta ni en sus acuerdos ni en su instancia «manifestó estar dispuesta á ingresar en el Tesoro las cantidades necesarias para que en dichas escuelas puedan establecerse los cuatro cursos de que constará la carrera del Magisterio...», sino únicamente la cantidad tantas veces expresada de 13.260 pesetas, fija, permanente é invariable, se reunió en sesión extraordinaria de 20 de Noviembre de ese mismo año de 1914 y entre otros asuntos, se ocupó del de las Escuelas Normales.

«Leyóse después—dice el acta—el Real decreto creando en la provincia de Segovia, entre otras, las nuevas Escuelas Normales de Maestros y Maestras, el cual dispone que interin no sea aprobado por las Cortes dicho Real decreto, la Diputación satisfará directamente la diferencia entre lo que actualmente se consigna para los estudios elementales del Magisterio y el importe de los gastos de las nuevas Escuelas».

....

«Opina el Sr. Bermejo Mayoral que procede ratificar el acuerdo que existe adoptado por la Diputación, pues el Real decreto creando las Escuelas en Segovia dispone terminante que los gastos correrán á cargo de la Diputación, que es precisamente lo contrario de lo que se tiene ofrecido en virtud de aquel acuerdo; y... propone que se ratifique el repetido acuerdo obligándose á satisfacer la misma cantidad con que actualmente contribuye, á fin de no adquirir compromiso por ningún concepto, de pagar mayores cantidades».

....

«El señor presidente,... concreta la cuestión proponiendo que se ratifique el acuerdo anterior y la asamblea, con el voto en contra del señor La Calle, acuerda ratificar el acuerdo de la Corporación adoptado en 2 de Octubre último.

El Sr. La Calle explica su voto, fundándose en que no es necesario adoptar acuerdo alguno porque el de 2 de Octubre está en vigor. .»

Las Cortes, á nuestro entender, no han elevado á la categoría de ley el Decreto de 30 de Agosto de 1914 estableciendo el plan de estudios de las Escuelas Normales, su distribución en cuatro cursos, el título único de Maestro y el Profesorado encargado de tales enseñanzas.

Se ocuparon del asunto al aprobar la ley de presupuestos del Estado para el año de 1915, de fecha 26 de Diciembre de 1914, en el sentido único de la ampliación de los créditos necesarios para el sostenimiento de las Escuelas Normales, según se expresa en el artículo 3.º apartado j., sección 7.ª del Ministerio de Instrucción pública, en estos términos:

«...y en la misma sección, capítulo 4.º y 5.º la cantidad que importe el sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras creadas por virtud de la autorización concedida por el artículo once de la ley de Presupuestos de 1913, *entendiéndose que las Diputaciones provinciales continúan obligadas á reintegrar los gastos correspondientes*».

El artículo 11 que se cita en el párrafo anterior, es como sigue:

«Se autoriza al Gobierno para crear en Albacete una Escuela Normal de Maestras, y en Tarragona Escuelas análogas de Maestros y Maestras, de acuerdo con las respectivas Diputaciones provinciales, que deberán comprometerse á reintegrar al Estado los gastos que dichos centros ocasionen.

Esta autorización se hará extensiva á las provincias que en análogas circunstancias soliciten la creación de Escuelas Normales ó el aumento de los estudios que estuvieren ya establecidos.»

Según lo que venimos exponiendo, es lógico inferir que esta disposición legal no reza con la Diputación provincial de Segovia, la cual ni solicitó que el Gobierno, con relación á esta provincia, hiciera uso de la autorización que se le confiere ni se comprometió al reintegro que se expresa.

Pidió la creación de las Escuelas Normales por virtud del decreto de 30 de Agosto de 1914, ofreciendo reintegrar la cantidad que venía satisfaciendo, las 13.260 pesetas, considerándose obligada exclusivamente al pago á la Hacienda pública de esa suma consignada, repetimos, sin interrupción hasta la fecha, en el presupuesto provincial.

NOTICIAS DE MARRUECOS

UN NUEVO PUESTO DE POLICÍA

Según telegrafía el general en jefe, desde Tetuán, con objeto de facilitar la vigilancia en las huertas de Rocha; en Río Martín, que se están cultivando, se ha establecido un puesto de Policía en el barranco del margen, en las faldas de Beni-Hosmar, siendo acogida la mehalla del jalifa, que realizó esta pequeña operación, con grandes muestras de afecto y contento por parte de los indígenas de aquella zona, que agasajaron á dichas tropas.

POR LA PROVINCIA

DE SANTA MARIA DE NIEVA

Agrícolas

Los precios se matienen sostenidos siendo éstos los más corrientes:

Trigo á 64 reales fanega, centeno á 45 cebada á 37, algarrobas á 51 y avena á 23.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 160 y medianos á 140.

Patatas á 9 reales arroba.

El tiempo fresco favorece la granación.

El campo presenta buen aspecto.

CORRESPONSAL.

8 Junio 1916.

ESCUELAS NORMALES

Las prácticas de la enseñanza

En la «Gaceta» ha aparecido la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, dictada á virtud de una consulta del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

«En contestación á su atento oficio de 26 del actual, consultando acerca de si los alumnos de enseñanza libre de las Escuelas Normales y los bachilleres que deseen hacerse maestros deben verificar examen de prácticas de enseñanza.

Considerando que del contexto de los artículos 28 y 29 del real decreto 30 de Agosto de 1914, vigente en la materia, se deduce que tanto unos como otros alumnos deben hacer dos cursos de prácticas en la escuela práctica aneja á la Normal, ó acreditar, en la forma que en el primero de ellos se determina haberlas hecho en otra escuela nacional, y que de la distinción que hace el artículo 29 al mandar que se *aprueben* determinadas asignaturas en contraposición con lo que preceptúa respecto á las práticas de las cuales manda que se *hagan*, se deduce claramente que el espíritu de este artículo es el de que no se verifique examen de ellas.

Esta Dirección general ha acordado manifestar á V. S. que no deben ser examinados de prácticas de enseñanza los alumnos libres de las Escuelas Normales ni los bachilleros que deseen hacerse maestros.

POR ESPAÑA

Un niño destrozado por un toro

Pamplona 9.—Comunican de Yangüesa que en las carcanías de aquella localidad se hallaba al cuidado de un toro semental un niño de diez años, llamado Máximo Sánchez, el que, con un palo, dió al astado varios golpes para sacarlo de un sembrado.

El animal se revolvió contra el muchacho, corneándole horriblemente.

Durante un rato le estuvo dando embestidas y volteándole, hasta que acudieron varios labradores en socorro del niño, que fué recogido del suelo completamente deshecho.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Remedios García Gil, un par de pendientes de oro con perlitas y esmeraldas.

Los niños Luis y Francisco Gil García, á 0,50 cada uno, 1 peseta.

Doña Carmen García Guerrero, 1 peseta.

Don Eleuterio Sánchez, 0,50.

El niño Carlos Sánchez, 0,50.

Julita Gómez Francés, 2 pesetas isabelinas y 0,50.

Una devota, 2 pesetas.

Don Nemesio Ogueras y señora, de Madrid, 10 pesetas.

Los hijos de dichos señores, Isabel, Pedro y Conchita y su nieta María, 5 pesetas.

Doña Remuaida Aliudo, de id. 1 peseta.

Señor coadjutor de Bernardos, 5 pesetas.

Señor cura párroco de Siguero, 5 pesetas.

Señor cura párroco de Castroserna, 5 pesetas.

DEPORTES

Moto Club Madrid

La carrera campeonato organizada por esta Sociedad tendrá lugar el 18 de este mes con un recorrido total de 300 kilómetros, correspondientes á tres vueltas del círculo de Guadarrama y Navacerrada, que comprende: cruce de la carretera de la estación de Villalba á Segovia con la de Madrid á la Coruña (salida), Guadarrama, Alto del León, San Rafael, Revenga, Segovia, La Granja, Balsaín y Navacerrada, con llegada á la caseta, la que se instalará á cien metros de la salida.

Esta carrera será de «fuerza libre» y podrán tomar parte en ella toda clase de motocicletas; pero será condición expresa de que ellas han de ser de serie y catalogada.

Habrá premios según la cilindrada para lo cual se establecen diferentes categorías, desde 300 á 750 centímetros cúbicos, y para «fuerza libre», consistentes en medallas de oro y plata en cada clasificación. Premio de regularidad y el de campeón.

Excursión

Mañana tendrá lugar la celebración de la primera gran excursión familiar de veraneo que organiza la Sociedad Cultural Deportiva, y a cuyas jiras asisten siempre numerosos asociados con sus familias.

El punto elegido para la excursión es el pintoresco pueblo de San Rafael; saliendo de Madrid en el tren de las cinco y veinticinco de la mañana.

Se pasará el día en el ameno sitio denominado Fuente de la Teja, situado entre los grandes pinares que rodean á San Rafael, y por las secciones de atletismo, pedestrismo y alpinismo se organizarán diversas pruebas y concursos.

En la noche de mañana saldrán varios asociados, que pernoctarán en el Alto del León, reuniéndose por la mañana con el grueso de la excursión.

POR LA PROVINCIA

DESDE TUREGANO

Fiesta onomástica.—De viaje

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro buen estimado y culto amigo D. Roberto Suárez Inclán, ayudante agronómico del servicio Catastral, que reside accidentalmente en esta villa.

Con tal motivo pudo ver claramente, las muchas simpatías con que cuenta, acudiendo á felicitarle, sus numerosos amigos, y haciendo votos por que al año venidero podamos igualmente felicitarle.

A las muchas felicitaciones recibidas una la mía muy sincera.

—Con objeto de pasar la temporada de verano al lado de sus respectivas familias, han llegado de Madrid y Santa María de Nieva, respectivamente, los jóvenes estudiantes, Andrés Dorronsoro y Tomás España, á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

A. DE A.

8 Junio 1916.

La sesión de ayer

NOTAS MUNICIPALES

A las siete y media declara abierta la sesión el alcalde accidental Sr. Lozano, asistiendo los concejales señores Zúñiga, Burgos, García, Well González Tablada, Parareda, Nonide, Carretero, Herrero y Lotero.

Acta anterior

Dada lectura del acta anterior es aprobada por unanimidad con la adición presentada por el Sr. Burgos referente á que al acuerdo tomado sobre ampliación del suministro de flúido eléctrico se añada lo acordado en 25 de Febrero próximo pasado sobre anuncio de nueva subasta y que el arrendatario no podrá suministrar flúido hasta primeros de 1918.

Una real orden

La *Gaceta* del día 1.º inserta una R. O. reorganizando las inspecciones de Sanidad y nombrando director y subdirector del Ramo, acordándose pase al negociado correspondiente.

Empadronamiento

Se concede para el y su familia á D. Francisco Estevez.

Por el contrario se acuerda sea baja en el padrón de vecinos don Crustino García González y familia.

La carretera de Arévalo

La Corporación acuerda concurrir á la información pública abierta so-

bre el proyecto de la nueva carretera de la Cuesta de los Hoyos.

Parada de sementales

El director de La Granja Central, escuela práctica de Agricultura comunica que el día 5 quedará abierta la parada de sementales, de lo que queda enterado el Ayuntamiento.

Obras

Se conceden autorizaciones para ejecutar obras á los siguientes peticionarios:

A D. Alberto Villoslada, para obras de derribos en las casas números 14 y 16 de la Plaza Mayor.

A D. Mariano Larios Cibati, para derribo de las casas números 35 y 39 de dicha Plaza y número 1 de la calle San Frutos.

A D. Lorenzo Vallés, para construir una marquesina en la casa número 24 de la calle de I fanta Isabe

Y á los señores hijos de D. Valentín Rueda, para obras en la casa número 2 de la calle larga de Santo Tomás.

Corpus Christi

Se acuerda extender como en años anteriores las invitaciones para la procesión del Corpus Christi

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos para atender al pago de obligaciones del actual mes de Junio, importante 49.374 23 pesetas.

Aprobando un dictamen

Se da lectura de una instancia suscripta por D. Magín y D. Pedro Pareda, solicitando autorización para ejecutar obras en la casa número 42 de la calle de Cervantes.

La Corporación aprueba el dictamen de la Comisión proponiendo que á dicha instancia se una la denuncia presentada por el arquitecto en la sesión anterior, y después en vista de todo el expediente informe con arreglo á lo que haya lugar.

Parque Central

Ruega el Sr. Burgos á la Presidencia que atendiendo á la proposición hecha por la Prensa local el Ayuntamiento haga las gestiones necesarias, á fin de conseguir que el nuevo Parque Central de Artillería sea instalado en Segovia.

Contéstala el Sr. Nonide que tiene noticias de que el alcalde Sr. Guajardo durante su estancia en Madrid, piensa ocuparse de este asunto.

Un ruego

El Sr. Tabiada pregunta en que estado se encuentra el expediente del Sr. Peñalosa, sobre solicitud de unos terrenos en la plaza de San Facundo, contestándole la Presidencia que en la próxima sesión le dará cuenta de este asunto.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 999,46 pesetas, levantándose la sesión.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don C. López, 11.322,75 pesetas.
Don S. Tercero, 2.493,45.

FUTURO PERFECTO

DIALOGO

«... En los tiempos presentes ya es una ridiculez dudar de un mañana pletórico de dichas y felicidades ..» Así hablaba El Contraste en animado diálogo con el perspicaz pájaro Cuco, y continuaba: Pronto llegará el principe de las manos pródigas, reformará la actual lógica, enterrará el concepto guerrero de las patrias, desmenuzará las seculares supersticiones y disolverá en el éter inconmensurable el instinto leonino de los corruptores... ¡Oh, futuro!... ¡Yo te saludo! ¡Dulces tiempos que vendrán, de cielos diáfanos y sábados tranquilos! ¡Tú enseñarás á los hombres á leer el libro sin letras de una filosofía fresca, liviana y reconstituyente!... En fin, querido pájaro: Mañana el huevo tendrá dos yemas se viajará á la luna y las terneras nacerán á la vinagreta.

∴

Con el pájaro Cuco, que es un pájaro jovial, más «fresco que un alpinista sin bufanda; pero desenamorado y escéptico, no se puede hablar de idealidades. Con sonrisa de fariseo crápula, le dice:

—¿Y tú crees en un porvenir de amor y de justicia?...

—Yo creo, replica el Contraste, en cielos perfectibles... ¿Me has comprendido?... en un paraiso donde seremos unos adanes; no habrá tuyo ni mio... tu hijo será mío, el mío, tuyo...; nada de problemas sociales ni otros arsénicos que se han inventado para encubrir las malas acciones.

—¿Y no resultará desabrida una sociedad tan pareja y equidistante?

—¡Ese mañana de que hablo, es ahora un tren que pasa por los fértiles campos del Ensueño y el dia que choque con la Realidad...

—¡Yo creo que no chocará!

—¿Pero tú, pájaro atrevido, te atreves á negar el porvenir?

—El hombre no puede librarse de sí mismo; como el caminante, de su sombra; ademas, necesita amores contrariados, uñas encarnadas, problemas económicos, tiene que odiar, amar, luchar. El hombre es un renacuajo que segrega pasiones, el hombre es una fiera barnizada.

—Es inútil, tú no puedes comprender la marcha hacia esa constelación de belleza y aspiraciones elevadas. No habrá jóvenes gansiformes, de esos que se meten el dedo en las narices y sonríen á la moda, ni vientres autoritarios; la gente morirá de alegría; la vida sera noble y ritmica. El hombre poseerá la ciencia infusa; sabrá de todo sin razonar, por que habiendo sido hecho de barro cósmico, tiene que ser una sintesis del gran Todo.

—Vaya, pues un hombre así tiene que darse por la bebida ó se aburre como un oso enjaulado ¿Y después cuando ese *súper* lo sepa todo y lo tenga todo?...

—Jamás lo tendrá todo, caminará siempre al más allá, y ahi tienes lo ideal...: llegar es pegar las alas; concretar es morir...

Este diálogo fué cerrado con un «Hasta mañana», simbólico de la lejania de ese porvenir, hijo de delirantes imaginaciones.

P. NATALIAS.

Comedor de Caridad

Dia 9 de Junio de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con judías blancas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 99; niños, 70; total, 169.
En la cena: Adultos, 104; niños, 71; total, 175
Total del día, 344.

Costeada la comida por los señores de Llovet, en memoria de su tío D. Feliciano. El postre de albaricoque, por D. Agustín Ruiz.

La cena fué costeada por la Institución.

La guerra europea

Ultima hora

Continúa muy viva la lucha en la región Norte Verdun. En la orilla derecha, los franceses han contraatacado varias veces para recuperar el terreno perdido entre el bosque de Thiaumont, el de Chapitre y Vaux No sólo han sido rechazados, sino que, según el parte de París de la tarde, los alemanes han tomado una nueva trinchera francesa, entre el bosque de la Caillette y Thiaumont. El de la noche agrega que el bombardeo en todo este sector es muy violento.

En la orilla izquierda, en cambio, han sido los alemanes los atacantes y los rechazados.

—La ofensiva rusa sigue desarrollándose victoriosa y con gran violencia. En Wolhynia han reconquistado la ciudad de Luzyk y avanzan hacia Rowno y Kovel.

En Galitzia llegan cerca del Srtypa.

—No obstante la fuerte presión rusa en Wolhynia y Galitzia, las tropas austro húngaras siguen avanzando victoriosas en el frente italiano. Al Este de Arsiero y de Asiago han seguido ganando terreno á la derecha del Cesuna, monte Gallio y Ronchi, y se han apoderado del monte Metta.

El parte de Roma dice que las tropas italianas tuvieron que replegarse ante los constantes refuerzos que había recibido el enemigo.

—Los aliados han sometido á Grecia á un bloqueo «pacífico».

El Gobierno de Grecia ha licenciado 12 de las reservas movilizadas.

LOS CONCIERTOS EN EL PASEO

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia en el Paseo del Salón, de cinco y media á siete y media:

1.° «En el bosque», pasodoble, C. Maldonado.

2.° Núm. 1, «Danza persa»; número 2, «Danza egipcia», Ganne.

3.° «Agustina de Aragón», jota, Blasco.

4.° «Preludio de Parsifal», R. Vagner.

5.° «La reina mora», fantasía, Serrano.

6.° «Joselito Maravilla», pasodoble torero. L. Romo.

Junta provincial de Instrucción pública

Sesión del 9 de Junio de 1916

Se celebra en segunda citación, á las once, bajo la presidencia del señor gobernador.

ASUNTOS Y ACUERDOS

Quedar enterado de la resolución de la superioridad declarando nula la elección y habilitado del partido de Santa María de Nieva, comunicarselo á la junta local y señalar el día 25 de Junio para proceder á nueva elección.

—Elevar á la superioridad los expedientes de doña Inés de Pablos y otros señores maestros para la concesión de la medalla de plata de la Mutualidad Escolar, en premio á sus servicios, y acordó asi bien quedaran otros expedientes pendientes de estudio al miemo fin.

—Quedar enterada de una comunicación del alcalde de Monterrubio solicitando mobiliario para la escuela y que pase á informe de la Inspección para los efectos legales.

—Que pase á informe de la Inspección la instancia suscrita por varios vecinos de Villaverde de Montejo en queja contra el maestro interino que fué de aquel pueblo.

Idem id., de la queja dada contra la maestra de Negrete por negarse á la admisión de niños en la Escuela á su cargo.

—Propuesta de vocales para la Junta provincial en concepto de maestro y madre de familia.

—Instancia de la maestra de Orejana solicitando ser sustituida por hallarse enferma y se acordó nombrar tres médicos á fin de que sea reconocida y en vista de su resultado acordar lo procedente.

—Que informe la junta local de Villacorta y luego la inspección sobre la denuncia de la maestra de dicho pueblo por las malas condiciones en que se encuentra la casa habitación.

—Manifestar á D. Eugenio Muñoz no ser de la competencia de la junta lo solicitado en su instancia referente á ser reconocido por padecer defecto imposibilidad á fin de cursar la carrera del Magisterio y que se dirija al Claustro de la Normal

—Manifestar á los maestros de Valdevacas de Montejo y otros pueblos, que procede soliciten licencia estable en clases nocturnas, á las juntas locales.

—Comunicación del alcalde de Abades, participando el fallecimiento de la maestra, y haberlo visto la junta con sentimiento.

—Quedar informada la junta de haberse posesionado de la escuela el maestro de Encinillas.

—Ver con sentimiento la queja dada por el alcalde de Riofrío de Riaza, contra el maestro que cesó en aquel pueblo.

—Manifestar á la junta local de Santa María de Nieva proponga á don Agustín Ayuso, para vocal de dicha junta.

—Queda enterada la junta de haberse cerrado las Escuelas de varios pueblos por existir epidemia.

—Que informe la junta local de Fuente el Olmo de Fuentidueña sobre la reclamación hecha por la maestra sobre abono de alquiler de casa.

—Enterada, y que informe la junta local sobre la denuncia hecha por la maestra de Fresno sobre mal estado del local para la Escuela.

—Enterada la Junta, de las memorias remitidas por algunos señores maestros sobre las clases de adultos.

TRENES DE VERANO

A partir del 15 del corriente, pasarán por Segovia los siguientes trenes:

Hacia Madrid.—Diarios: Un mercancías á las 2,32 para llegar á las 6,40; correo, á las 5,33 para llegar á las 8,40; ligero, á las 7,44 para llegar á las 10,40; expres (desde el 26 de Junio), á las 8,30 para llegar á las 11; mixto, á las 14 51 para llegar á las 19,20; ligero, á las 17,20 para llegar á las 20,50; rápido, á las 19,69 para llegar á las 21,10.

Los martes, jueves y sábados, habrá un rápido á las 7,13 para llegar á las 9,40.

Los domingos y los días 22 y 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto, habrá un ligero á las 16,55 para llegar á las 19,40; los mismos días, habrá otro ligero á las 21, que llegará á las 0,20.

De Madrid á Segovia.—Diarios: Un mercancías, á las 20 para llegar á las 0,31; rápido, á las 9, para llegar á las 11,14; ligero, á las 9,20 para llegar á las 12,28; mixto, á las 10,20 para llegar á las 14,35; ligero, á las 14,40 para llegar á las 18; correo, á las 17,25 para llegar á las 20,25; exprés á partir del 25 de Junio, á las 21 para llegar á las 23,44.

Los lunes, miércoles y viernes, á partir del 26 de Junio, habrá un rápido, á las 16 para llegar á las 18 41

Los domingos, á partir del 18 de Junio y los días 22 y 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto habrá dos trenes; uno á las 5,30 para llegar á las 8,25 y otro á las 8 para llegar á las 10,59.

A diario, nacerá en esta un mercancías que irá á Medina, saliendo á las 17,51 para llegar á las 22.

Exámenes en el Instituto

Nuevos Bachilleres

Don José García Avalos, don Oscar Elzaburu, don Marcelino Martín y don Eugenio Tarragato, sobresaliente en Letras y en Ciencias.

Don Antonio Larios, aprobado en Letras y sobresaliente en Ciencias.

Don Ezequiel Torres, don Luis Sánchez, don Santos Casado, don Emilio Gómez, don Ernesto Balda, don Leopoldo García, don Julio de Benito, don Mariano Fernández, don Miguel Fernández, don Luis Gómez, don Mariano García y don Pablo Tapias, aprobados en Letras y en Ciencias.

Los exploradores segovianos

La excursión de mañana

A las seis y cuarto en punto se encontrarán completamente equipados en el domicilio social, los exploradores, para realizar la excursión semanal reglamentaria, emprendiéndose la marcha á las seis y media.

Funcionará la sección de cocina.

POR LA PROVINCIA

Un hombre enfermo

La guardia civil halló el día ocho del actual en el kilómetro 62 de la carretera de Madrid á la Coruña, término de El Espinar, al joven Guillermo Timoner, de veintidós años de edad, el cual se dirigía desde Madrid á Venta de Baños, y al llegar á dicho sitio, se sintió enfermo de gravedad, siendo conducido en casa del vecino de San Rafael. Juan González, desde donde se le trasladó en un carro á El Espinar.

Para las damas

Faldas y adornos

La desaparición de las faldas largas con cola fué incontestablemente un progreso. La silueta ganó en ello mucha elegancia y desde el punto de vista de la higiene se mejoró también. Nuestros vestidos no levantan ya el polvo de los caminos, ni ponen en movimiento tantos millones de microbios. Lo interesante era sin embargo permanecer en la nota y no traspasar la medida en sentido contrario: desgraciadamente nos vemos obligados á observar cierta tendencia á la exageración, porque ya se ven faldas que apenas descienden más abajo del tobillo.

Con frecuencia he citado las obras de nuestro poeta Alfredo de Mueset, que puso ante la mujer ciertos principios sobre los que debía meditar. Según dijo, no es necesario un escote tan grande porque «cuando se ve el pie se adivina la pierna» y la mujer no debe dudar de que la moda más bonita es la que deja «adivinar».

Un hombre célebre dijo ya hace algunos siglos: «Admirar á la que deja ver su pie, comprender á la que lo oculta y burlarse de la que lo enseña».

Si os hablo, amables lectoras, de esa tendencia que notamos á la exageración de acortar las faldas, no es para poneros en guardia contra la excentridad; sé que vuestro buen gusto os hubiera preservado de ello. Es para pediros que os asociéis á esta campaña que tiene por fin destruir todo lo chocante y extremoso.

Ante todo, la mujer de gusto debe imponer sus ideas, sus predilecciones pero no debe convertirse en la esclava que adopta sin discutir todas las locuras que imaginan ciertas «originales».

Durante nuestros paseos hemos podido ver cómo están en boga cada vez más la ruche y los encañonados de tela, abandonados hace tanto tiempo. Tenemos la seguridad de verlos ahora por todes partes triunfando este verano Su aparición fué un poco criticada, pero graciosa en extremo supo hacer callar á sus enemigos pronto, que reconocieron que era un adorno agradable y poco costoso.

Antes estábamos acostumbrados á ver sólo la nube blanca en fantasias y formas múltiples, pero esta temporada su encanto se vera aumentado porque podremos emplearla en color, lo que dará gran amplitud al gusto de cada cual. La veremos adornando el borde de la falda en los cuerpos en las faldas bajeras hechas con tafetan recortado ó de cinta ó sin picos; hasta en los sombreros, y el colmo será un traje del cual todas las partes hayan recurrido á ello.

A. NILES.

Carnet del reporter

San Antonio

El martes, festividad de San Antonio, están de días las señoras de Bargos (D. Feliciano). Vega Arago (don Manuel) y Alcón (D. Cristóbal) y la señorita de Marcos; y los señores Escorial, Herrero, Wall, Mampiere, Juliani, Serrano, Lambás, Barbería Ercaizo, San Martín, Sánchez Osorio, Cordón, Garzón, Milanes, Uría, Pitas, Ochos, Ioot, Sagado, Gallez, Pérez Lorente, García Pedraza, y otros que no recordamos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Pascua de Pentecostés

Mañana, con motivo de la festividad del día oficiará de pontifical el ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, en la S. I. Catedral.

Niño enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado, un precioso niño de muy corta edad, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores de Acebedo (D José).

Deseamos el alivio del niño enfermo.

Una boda

Ayer tarde se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, la bella señorita Concepción Martínez y y el laborioso é inteligente empleado en el Monte de Piedad, D Francisco Alvarez, hijo del tenedor de libros de dicho establecimiento, D. Gregorio, querido amigo nuestro.

Fueron padrinos, doña Crescencia Alonso y D. Gregorio Alvarez, padres del novio, firmando el acta como testigos, D. Eduardo Queralt, D. Joaquín Cruz y D. Felipe Alvarez.

Los invitados, después de la ceremonia, se dirigieron á las salones del acreditado café Suizo, en donde se les sirvió un espléndido *lunch*.

Reciban los novios nuestra enhorabuena deseándoles una interminable luna de miel.

De viaje

Se encuentra en esta nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado médico director del Laboratorio municipal de Badajoz D. Mateo de la Villa y Carretero.

NOTICIAS

Triples derechos

Se han impuesto por la Alcaldía á la vecina de un cercano pueblo por intentar introducir fraudulentamente tres jamones.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la esposa del músico de segunda de la Academia de Artillería don Juan Caballero.

Enhorabuena.

Velada teatral

Mañana á las nueve y media de la noche se celebrará en el salón de «El Pensamiento» una entretenida función de teatro representándose la regocijante zarzuela «El punto filipino».

Después de la velada habrá dos horas de baile.

Matrimonios

Hoy se casan en la iglesia de Santa Eulalia, Gregorio de Prado Sanz, natural de Otero de Herreros, de treinta y siete años; y Demetria Arribas de Blas de treinta años, también natural de Otero de Herreros.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Valentín Roberto Caballero Lorenzo, Petra Velasco Lobo, y Ovidio Yuste del Valle.

Defunciones ninguna.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de una pequeña lesión en el dedo pulgar de la mano derecha, Manuela de la Peña.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2,30, t.)

El Sr. Navarro Reverter

Se ha acentuado la mejoría en la enfermedad que padece el ilustre ex ministro y gran hacendista, Sr. Navarro Reverter, siendo las impresiones de los médicos cada día más optimistas.

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Monarca.

Sin noticias

Después estuvo el Conde en la Presidencia manifestando á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

El ministro de la Gobernación recibió á los periodistas diciéndoles que la única noticia que tenía era que con objeto de poder jurar el cargo de diputado, le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Toledo, D. Federico Itur iaga, nombrando para ocupar esta vacante al actual gobernador de Teruel, D. Emilio Igenesol.

Esta vacante se cubrirá en la primera combinación de gobernadores.

De la Guerra

LAS BAJAS ALEMANAS

Un radiograma de París dice, que según noticias de Alemania, este Imperio ha tenido las siguientes bajas desde el principio de la guerra hasta el 31 del mes pasado.

742.552 muertos,
1.829,439 heridos.
368.204 desaparecidos,
Total de pérdas, 2.940.145.

Añade el parte que conviene fijarse en que en estas listas no se comprende á los prisioneros.

Las pérdidas de oficiales alemanes se elevan á 74.127.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

San Bernabé.

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—A las seis y media de la tarde, novena á la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre.

Novenarios á San Antonio de Padua

En San Antonio el Real, á las cinco y media de la tade; y en la iglesia de los Padres Franciscanos, á las siete.



En Barcelona... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. — Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. — Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

- AGUAS -
minerales, naturales de

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO Á LO ESMERADO DE SU ELABORACIÓN.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.— Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL

Dolor de cabeza

NEURALGIAS, ETC.

INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pts.
Pídase en farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

